

# Jornada

## El nuevo marco de la incapacidad en el trabajo

**ANTES de PERDER la SALUD  
ASESÓRATE  
reclama tus DERECHOS**

Ante cualquier duda llámanos  
**Equipo de asesoramiento**  
91 536 52 12  
slmadrid@usmr.ccoo.es  
www.saludlaboralmadrid.es

**Alcalá de Henares**  
912 800 652 / 53  
ccooalcala@usmr.ccoo.es

 Instituto Regional de Seguridad  
y Salud en el Trabajo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA  
**Comunidad de Madrid**



# Jornada

## El nuevo marco de la incapacidad en el trabajo

**1 de diciembre de 2016**

**CCOO de Alcalá de Henares**  
c/ Vía Complutense, 19  
28807 Alcalá de Henares

  
comisiones obreras de Madrid  
www.ccoomadrid.es

# Introducción

Las situaciones determinantes de incapacidad son: a) Las debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, cuando existe una imposibilidad para trabajar y, además, precisa asistencia sanitaria de la Seguridad Social; b) Los períodos de observación por enfermedad profesional en los que se prescribe la baja en el trabajo durante los mismos.

En el día a día de la práctica sindical nos encontramos con que tanto, los trabajadores y los trabajadores, como sus representantes presentan frecuentes dudas sobre cuestiones relativas a la incapacidad temporal, en aspectos administrativos, de tramitación o de su gestión.

Consideramos fundamental que las personas afectadas conozcan y se sientan apoyadas en todo el proceso que supone la incapacidad temporal, bien sea por contingencias comunes o profesionales. Para ello, se desarrolla este Apunte informativo, que es un intento de aclarar aquellos temas que son un motivo frecuente de consulta en el sindicato, así como recoger notas fundamentales de la legislación que le es de aplicación, haciendo especial hincapié en las novedades normativas.

El contenido que se va a tratar en esta jornada es: información básica acerca de la gestión de la IT, duración máxima, recaída, desempleo, vacaciones, límites de las mutuas, etc. adaptado a la nueva normativa.

Lo que se pretende con esta jornada, enmarcada en las actuaciones del IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid y organizada por CCOO es informar a todos los delegados y delegadas sobre la incapacidad temporal con el objetivo de que lo transmitido sea útil para resolver aquellos problemas que, en la tarea sindical, se les presente a las delegadas y los delegados de prevención.

# Programa

## 9:30 h. Presentación

Santiago Clemente Martínez  
*Secretario General de CCOO Unión Comarcal del Henares.*

## Ponentes:

9:40 h. Faltaría el nombre del ponente  
Responsable de INSS

10:00 h. Fernando Mena Babiano,  
*Director de Departamento Adjunto. Coordinación y Control de la IT de Fraternidad Muprespa.*

10:20 h. Turno de Palabras

10:40 h. Pausa - Café

11:10 h. Alejandro José Domínguez González  
*Abogado Gabinete de Seguridad Social, CCOO USMR.*

11:30 h. Jaime González Gómez  
*Adjunto Secretaría de Salud Laboral, Confederación CCOO.*

11:50 h. Turno de Palabras

## Moderador:

Juan Carlos Rejano Carrasquilla  
*Secretario de Salud Laboral y Medioambiente, CCOO UC Henares*

## Clausura:

12:15 h. Carmelo Plaza Baonza  
*Secretario de Salud Laboral, CCOO USMR.*